

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MÚLTIPLES S. A.

En la Ciudad de Manta, a los tres días del mes de abril del 2015 siendo las 13:00 en las oficinas de la Compañía se reúnen los accionistas INTRIAGO COBEÑA HECTOR MANUEL, INTRIAGO MENDOZA ERICK ENMANUEL. Por sus propios derechos y como propietarios de \$1000.00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de accionistas, el Presidente de la Compañía el Sr. INTRIAGOCOBENA HECTOR y actúa como secretaria la SRA. LANDAZURI GALARZA MAYRA PAULINA.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se contaste el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida secretaria informa que han sido asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir todos los accionista de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionista de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones de la Compañía. El presidente propone a la Junta General de accionistas constituirse en Junta General ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

La aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil catorce

Informe de Gerente

Informe de Comisario

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

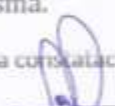
Con los antecedentes expuestos, se aprueba los estados financieros.

Cumpliendo el orden del día y siendo las 17:30 la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los accionista y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firma,


Sr. Hector Intriago Cobeña
PRESIDENTE